



CONVOCATORIA

Tecnológico Nacional de México campus Tapachula

INSCRIPCIÓN SEMESTRE LECTIVO-2 DEL CICLO 2022-2023

enero-junio/2023

Asistir a las instalaciones del TecNM Campus Tapachula atendiendo las indicaciones señaladas en el punto VI. **MEDIDAS DE SALUD** de este documento y acorde a la fecha y horario que se le indique en la relación anexa a la presente convocatoria.

I. DEPÓSITO BANCARIO DE LA CUOTA DE SERVICIO

- A. Realizar depósito directamente en ventanilla bancaria, BANAMEX a la cuenta No. 4196-11072 a nombre del INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TAPACHULA, la fecha de depósito será a partir del 02 de enero de 2023.
- B. IMPORTANTE: La cuota de inscripción es de \$2,700.00 (DOS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), y le será aplicada en cada semestre de su carrera de esta generación Enero-Junio/2023 hasta su egreso; el Plan de Estudios consta de 9 semestres, teniendo como máximo hasta 12 semestres para concluir la carrera.
- Los pagos no realizados en ventanilla bancaria, no serán reconocidos.
 - Aspirantes con promedio general de 9.5 ó 95 en adelante, que no sea redondeado, es decir, que no sea alcanzado por aproximación en el certificado de bachillerato de egreso, depositarán el 50% de la Inscripción sobre la cuota de \$2,700.00, es decir \$ 1,350.00 (UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100).
 - Anotar en el frente del comprobante de pago (*voucher*) nombre completo, carrera a cursar y número de ficha (mismo que podrá consultar en el listado anexo), el cual deberán presentar en original el día de la entrega de documentos.
 - El estudiante que es hijo(a) de personal activo adscrito al TecNM o del sistema de homologado, deberá presentarse del 05 al 06 de enero de 2023 en horario de 10:00 a 14:00 horas en el departamento de Recursos Financieros llevando en original y copia la solicitud de exención de pago y los requisitos correspondientes, misma que podrá descargar en el siguiente link: <https://bit.ly/3lmz2xb> De no realizar el trámite en tiempo y forma, se inscribirá como extemporáneo.
 - El envío de la factura se realizará a partir del mes de febrero/2023, al correo institucional que el TecNM Campus Tapachula proporcione al aspirante una vez inscrito.
 - No se realizarán devoluciones de depósitos de cuota de inscripción en caso de que el aspirante no realice su proceso de inscripción o no cumpla con los requisitos establecidos.

II. DOCUMENTOS PARA INSCRIPCIÓN A PRIMER SEMESTRE (ORIGINAL Y UNA COPIA)

Integrar en folder tamaño OFICIO con el color de acuerdo a la carrera correspondiente, anotando el nombre completo del aspirante (empezando por los apellidos) en la pestaña del folder:

- COLOR BEIGE (crema o manila) Ingeniería Civil e Ingeniería en Sistemas Computacionales
- COLOR CELESTE Ingeniería Electromecánica
- COLOR ROSA Ingeniería Industrial



a) SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN ORIGINAL. - Debidamente completada en computadora, impresa y firmada con tinta color azul.

- Descargar el archivo con nombre "ITTAP-AC-PO-001-02_Solicitud_de_inscripción" en https://tapachula.tecnm.mx/formatos/Inscripcion_Reinscripcion
- No deberá presentar tachaduras, remarcado y/o corrector.

¹⁾ Los documentos originales son requeridos únicamente para cotejo y serán devueltos una vez concluida la revisión de los mismos.





- ☐ b) 2 FOTOGRAFÍAS. - Fotografías recientes tamaño infantil, en color o blanco y negro, no instantáneas.
- ☐ c) CONSULTA DE EXPEDIENTE ORIGINAL. - Debidamente completado en computadora con los datos del aspirante, impresa y firmada con tinta color azul.
- Descargar el archivo "ITTAP-AC-PO-001-04_Autorizacion_de_consulta_de_expediente" en https://tapachula.tecnm.mx/formatos/Inscripcion_Reinscripcion
 - No deberá presentar tachaduras, remarcado y/o corrector.
- ☐ d) ORIGINAL Y COPIA DEL INE.- En caso de que el aspirante aceptado sea menor de edad, deberá presentar original y copia de la credencial de bachillerato.
- ☐ e) ORIGINAL Y COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO.- Podrá presentar recibo de luz, agua y/o teléfono (no mayor a 3 meses) del domicilio en que reside.
- ☐ f) CERTIFICADO DE BACHILLERATO original y copia.¹ El documento debe estar debidamente registrado ante la Secretaría de Educación Pública y/o LEGALIZADO, según corresponda.
- *En caso de no contar aún con el Certificado de Bachillerato, deberá obtener una Constancia Original de egreso de Bachillerato con promedio general y fecha de inicio y terminación del mismo, cuya fecha de expedición no excederá de 60 días a la fecha de inscripción en el TecNM campus Tapachula. Asimismo, el certificado Oficial de Bachillerato deberá presentarlo antes de la conclusión del 1er. semestre, y la fecha de terminación de los estudios de bachillerato no deberá exceder al 30 de enero de 2023, de lo contrario, será causa de baja definitiva. Toda vez que se incurre en violación de periodo.*
- ☐ g) ACTA DE NACIMIENTO¹. - Presentar Acta de Nacimiento original y copia en blanco y negro (NO debe contener enmendaduras, tachaduras y debe ser legible).
- ☐ h) CURP. Descargar e imprimir en hoja tamaño carta el formato de la Clave Única de Registro de Población en: <https://consultas.curp.gob.mx/CurpSP>
- ☐ i) CONSTANCIA DE VIGENCIA DE DERECHOS DEL IMSS. Descargar e imprimir la Constancia de Vigencia de Derechos, descargar en: <https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/vigencia>
- Es necesario que la institución de procedencia (bachillerato), haya realizado la baja de la afiliación al IMSS para que la afiliación del TecNM Campus Tapachula pueda efectuarse de manera exitosa.
 - En caso de no contar con Número de Seguridad Social (NSS), deberá solicitar su asignación en la Subdelegación del IMSS más cercano a su localidad.
- ☐ j) CERTIFICADO MÉDICO ORIGINAL. - Certificado Médico que indique el tipo sanguíneo, mismo que podrá ser obtenido en una institución oficial de salud, tal como: IMSS, ISSSTE, SSA, ISSTECH, DIF, BIENESTAR, SEDENA, SEMAR o CRUZ ROJA.
- ☐ k) COMPROBANTE DE DEPÓSITO. - Presentar el váucher de depósito original por concepto de cuota de Inscripción, realizada en ventanilla bancaria.

ASPIRANTES DE NACIONALIDAD EXTRANJERA. - Adicional a la entrega de documentos indicados, los aspirantes de nacionalidad extranjera deberán anexar al expediente los siguientes documentos:

- ☐ l) DOCUMENTO MIGRATORIO ORIGINAL Y COPIA.¹ Presentar documento migratorio otorgado por el Instituto Nacional de Migración, el cual compruebe su legal estancia, permanente o temporal para realizar sus estudios en la República Mexicana.
- ☐ m) ACTA DE NACIMIENTO ORIGINAL Y COPIA.¹ El acta deberá presentarse debidamente legalizada por el Servicio Consular Mexicano o Apostillado en el país de origen.
- ☐ n) CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE NIVEL BACHILLERATO ORIGINAL Y COPIA.¹ Para aspirantes con estudios en el extranjero, presentar el oficio de REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS otorgado por la SEP.
- Los aspirantes de nacionalidad extranjera deberán cumplir con todos los requisitos indicados, de lo contrario, la inscripción NO será procedente.
 - Cualquier depósito que se realice y no proceda la Inscripción no tiene devolución.



III. NOTIFICACIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL. – Se realizará la notificación de asignación del correo electrónico institucional (usuario y contraseña), los días 26 de enero de 2023, lo cual será notificado a su correo electrónico registrado en su solicitud de aspirante.

IV. ENTREGA-RECEPCIÓN DE CARGA ACADÉMICA Y ACCESO A LA PLATAFORMA MOODLE Y PLATAFORMA TEAMS. – Las asignaturas y horario a cursar, así como, el link, usuario y contraseña para el acceso se enviarán al estudiante inscrito el 26 y 27 de enero de 2023, lo cual será notificado a su correo electrónico institucional, esto, para soporte de sus clases presenciales.

V. ASPIRANTES INSCRITOS EN PROCESOS ANTERIORES: Los aspirantes que tengan una Ficha para Examen de Admisión, y que hayan estado inscritos conforme los lineamientos de los incisos “a” y “b” presentados a continuación, se ajustarán a lo indicado en el lineamiento aplicable, de acuerdo al número de control que tuvieron asignado.

- Quienes tengan número de Control anterior al 15510107 (incluido este), sólo podrán tener un número de control, causando baja definitiva con referencia al lineamiento del inciso a), es decir, el ingreso a esta institución NO será aplicable.
 - a) *Lineamiento para la Evaluación y Acreditación de Asignaturas versión 1.0, Planes de estudio 2009-2010, aplicable al número de control 15510107 y anteriores.*
<https://tapachula.tecnm.mx/normatividad/lineamientos/>
- Quienes tengan número de Control del 15510108 en adelante sólo pueden Inscribirse una vez más, es decir podrán tener otro número de control, referencia lineamiento del inciso b).
 - b) *Manual de Lineamientos Académico-Administrativo, planes de estudio para la formación y desarrollo de competencias profesionales, lineamiento para el proceso de evaluación y acreditación de asignaturas, capítulo 5, aplicable del número de control 15510108 en adelante.*
<https://tapachula.tecnm.mx/normatividad/lineamientos/>

VI. MEDIDAS DE SALUD

El proceso de inscripción se realizará con las estrictas medidas de higiene, desde tu ingreso hasta tu salida, atendiendo al protocolo de salud y sana distancia implementado en la institución:

- El ingreso a las instalaciones es exclusivamente para el/la estudiante de nuevo ingreso y un acompañante (madre, o padre, o tutor o tutora) por la entrada principal, deberán presentar identificación oficial INE para validar contra lista, en caso de ser menor de edad, podrá presentar credencial del bachillerato de procedencia.
- Importante llevar bolígrafo de tinta color azul, para uso individual.
- Para el acceso es requerido presentarse con:
 - Cubrebocas (obligatorio), utilizarlo cubriendo desde la nariz hasta la barbilla.
 - Guardar sana distancia durante la estancia en el instituto.

IMPORTANTE: En caso de presentar algunos de los siguientes síntomas: tos, fiebre, dolor de garganta, escurrimiento nasal, dolor de cabeza, gripe, entre otros, notificar al correo electrónico inscripciones@tapachula.tecnm.mx para reagendar su cita.

DUDAS, PREGUNTAS Y/O COMENTARIOS, ESCRIBE A inscripciones@tapachula.tecnm.mx ANOTANDO TU NOMBRE COMPLETO.

ATENTAMENTE

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES